

Las enfermedades digestivas en América en el siglo XVI

Autor Oscar González Herrada

Afiliación Clínica Santiago de León, Caracas, Venezuela.

Revista GEN (Gastroenterología Nacional) 2013;67(4):252-255. Sociedad Venezolana de Gastroenterología, Caracas, Venezuela. ISSN 0016-3503.

Autor correspondiente: Dr. Oscar González Herrada. Médico Gastroenterólogo. Policlínica Santiago de León,

Caracas, Venezuela.

Correo-e: oscarherrada@hotmail.com

Una mirada analítica a través del Tratado breve de medicina y de todas las enfermedades de fray Augustín Farfán, escrito en 1592.

La evolución del conocimiento médico ha sido una evidente realidad desde los tiempos de Hipócrates, Galeno y Avicena. Esto conlleva a un cambio continuo y al desuso temprano de numerosos textos médicos que pasan a conformar una vasta bibliografía con un aporte mas bien histórico y socio-cultural. Por tanto, estos textos médicos, con escaso valor científico formal, hoy en día se pueden estudiar, de acuerdo a su contexto, bajo diferentes enfoques, entre otros: aspectos tipográficos, lingüísticos, lexicográficos, científicos e históricos, antropológicos y culturales. En este orden de ideas surge el análisis de esta obra, que constituye un referente importante de la medicina americana del siglo XVI.

Acerca del Tratado

Fue México (Nueva España) asiento de la primera imprenta americana que comenzó a funcionar en 1539, dado el prestigio que adquirió como la ciudad mas importante del nuevo mundo, mucho antes que las imprentas de Nueva Inglaterra en 1639 y Brasil en 1808. Los primeros impresos fueron principalmente religiosos, hechos por diferentes congregaciones, tales como misales, catecismos, sermonarios, diccionarios y estaban dirigidos a evangelizar la población indígena.²

Los textos médicos, por su parte, se comenzaron a imprimir mucho después de la creación de las primeras imprentas, es probable que la razón sea por la aparición tardía de las escuelas de medicina en México, luego de 1578, tomando en cuenta que la Real Universidad de México fue creada en 1551.

El primer texto médico impreso en América fue la Opera medicinalia³ escrita por Francisco Bravo en 1570, la cual versaba sobre aspectos higiénicos y sanitarios comunitarios, en cierto modo, tenía un matiz epidemiológico. Luego fueron impresos 3 textos cuyo contenido era de Cirugía y algunos aspectos de Botánica.⁴ El quinto libro impreso en América, fue el Tratado breve de Medicina y de todas las enfermedades que a cada paso se ofrecen, escrito por el fraile Augustín Farfán y publicado en 1592, siendo este el más completo libro de medicina escrito hasta la época y actualmente de gran valor para los estudiosos de la medicina novohispánica.^{5,6}

El tratado esta íntegramente escrito en castellano del siglo XVI (un intermedio entre el castellano antiguo y el actual), tiene 353 folios, divididos en 5 libros, los 3 primeros de enfermedades médicas generales, el cuarto de cirugía y el quinto de anatomía. Cada libro está dividido en diferentes capítulos, los cuales se inician con letras capitales diferentes en cada caso en forma y tamaño.

En el Libro Primero, con 12 capítulos, están descritos en forma separada, las principales enfermedades que afectaban a la población, bien sea por frecuencia o por severidad. En el Libro Segundo, el más extenso de todos, con 20 capítulos y numerosas subdivisiones, se incluyen enfermedades, síntomas y tratamientos de menor importancia. No tiene una organización ni estructura, ya que una misma enfermedad o síntoma es tratado en diferentes segmentos del libro, parece que toda la información se agregaba sin orden alguno, a medida que el autor incorporaba nuevas observaciones y tratamientos incluso de temas tratados previamente. El Tercer Libro, con 8 capítulos, tiene una mejor clasificación del contenido, y versa acerca de la clasificación de la fiebre o calenturas.

Dicha desorganización de los temas, dificulta la búsqueda de contenidos específicos, sobre todo en el área de la Medicina y principalmente en el segundo libro, donde predomina la dispersión de la información.

Acerca del autor

Son pocos los datos biográficos que se disponen de Augustín Farfán. Se sabe que nace en Sevilla en 1532, es llevado a muy corta edad a vivir a México. Se casa y enviuda en México, posterior a lo cual se hace fraile de la orden de San Agustín en 1565. Obtiene el título de doctor en Medicina el 20 de Julio de 1567. Escribe 2 textos médicos, publicados por la misma imprenta en 1579 (Cirugía) y en 1952 (Medicina, Cirugía y Anatomía). Muere en Febrero de 1604.7

Acerca del contenido médico

Ya en 1592, Farfán expuso cada patología médica con cierto orden: descripción breve de la enfermedad, luego alguna clasificación de la misma, se describe posteriormente la gravedad y el pronóstico, que trae consigo la recomendación inmediata en los casos muy graves o incurables de "realizar los sacramentos y la confesión" y "preparar el alma para la inminente muerte".

Luego de esto se procede a la descripción de las alternativas terapéuticas, que de acuerdo a la gravedad y desconocimiento del origen de la misma, se recomendaban hasta 15 tratamientos distintos y consecutivos, una vez que el anterior fallara.

Luego se describen las posibles causas de la enfermedad, para lo cual se toma en cuenta: estilo de vida, religiosidad, reposo, ejercicio, tipo de trabajo, etc., que por exceso o defecto, generaba una afección de un humor específico y de allí la naturaleza del tratamiento a aplicar. Cabe destacar que en este tratado, en la mayoría de las descripciones de enfermedades se mencionan enfermedades similares con las cuales se "pueden confundir" y como hacer la distinción entre ellas, esto no es mas que los actuales diagnósticos diferenciales.

Por último, se describe otros aspectos del tratamiento, donde se toma en cuenta el clima donde vive el enfermo y la mejor opción para mejorarlo. En segundo lugar, la dieta adecuada, con las sugerencias de cambios de hábito de acuerdo a cada patología. En tercer lugar, el sueño, cuando reposar y cuanto se debe dormir. La confesión que forma parte del tratamiento de las enfermedades graves, porque según el autor: "ordenar su alma con los demás y no lo deje para cuando no pueda". Por ultimo, la sugerencia de evacuaciones o deposiciones (llamadas cámaras) diarias o bien cuando se necesitan "purgas" (laxantes) y con qué producto hacerlas.

El examen físico se centra en varios aspectos precisos que se describen rutinariamente en cada caso: pulso, "juicio" (estado de consciencia), cansancio, color del rostro, "cámaras", fiebre, orina, vómitos y la complexión del enfermo (robusto o flaco).

Acerca de las enfermedades digestivas

De las 12 enfermedades que podemos considerar graves y/o frecuentes, que se narran en el Libro Primero, 3 son del aparato digestivo.

La primera de todo el tratado es:

1.- "De la flaqueza del estómago":

Aquí revela el autor la importancia de este órgano: "...por que si todos trajésemos concertados los estómagos, gozaríamos de mas salud y por consiguiente de vida mas larga...". Se refiere a la dispepsia y enfermedad úlcero-péptica en general, enfermedades gástricas, en las cuales se dificulta la digestión. Dice Farfán: "...de no poder cozer (digerir) el manjar aunque sea poco, algunos si comen los que le apetece, no lo pueden digerir y otros vomitan lo que comen y con ellos gran cantidad de humores...otros lanzan todo el día muchas ventosidades". Las recomendaciones generales van desde los cuidados en la dieta, el cambio a climas templados así como: "...si hicieran ejercicio que sea poco y en las mañanas, habiendo proveído antes de cámara, aunque sea con una calilla..." (enema). Dormir poco en la siesta y no acostado en la cama. Se indicaban distintos tratamientos, desde canela, jugo de manzanas con vinagre o vino. Algunas tratamientos curiosos se describen, como lo es: "... un saquillo hecho con rosas y violetas un poco molidas y puesto sobre el estomago, quita el dolor demasiado y la sed." Se podía provocar el vómito bebiendo "...un tarro de agua tibia con miel y vinagre...". Un segmento grande del tratamiento se dedica a "cuidar el manjar" que acertadamente era considerado responsable de muchas enfermedades digestivas. Si no hay mejoría se pasaban a las purgas con diferentes productos: canafístola, anis, cebada entre otros.

Para no vomitar las purgas se recomendaba: "una ventosa en el estómago o hacer cosquillas en los pies...".

El tercer capítulo del Libro Primero es dedicado a las "cámaras de sangre o lo que los griegos llaman disentería". Según Farfán: "este nombre Disentería quiere decir llaga en la tripa, que comúnmente llamamos cámaras de sangre". Se clasifican de acuerdo a su causa en interiores y exteriores. Las exteriores ocurren "por haber tomado algún medicamento venenoso". Las interiores son por "llagas en las tripas debidas a humores coléricos...". Para curar "las llagas de las tripas y las cámaras que de ellas proceden, debemos conocer en que tripas están. Si una parte de la cámara sale con sangre y la otra no, es señal que las llagas están en las tripas altas, que se llaman gráciles o flacas. Y si la sangre está sobre la cámara las llagas están en las tripas bajas...". Igualmente observaciones sobre el estado del enfermo orientaban al médico: "si hay calenturas y mala gana de comer son muy peligrosas". El pronóstico se establecía una vez examinado el material fecal: "las llagas de las tripas que llaman Colon, y en la que llaman Recto, que son las mas bajas, son mas fáciles de curar. Las llagas de la tripa que llaman Ayuno (yeyuno) son incurables, porque se corrompen, por ser delgadas.

Se recomendaba dormir, que era "lo más conveniente". La dieta era fundamental, con "manzanas o peras asadas, harina de cebada y leche preparada colocando tres veces una aguja muy caliente dentro de ella antes de beber...". Se indicaban las sangrías propias de la medicina de la época, así como diferentes tipos de purgas.

Cuando con todo lo indicado arriba el paciente no mejora: "...y se corrompe cada día mas, que se conoce con el mal olor y color de las cámaras, encomienden el enfermo a Dios y a los curas...".

La tercera enfermedad digestiva en importancia es "el dolor de cólica y de ijada", que se describe en el capítulo 5 del Libro Primero.

"...El dolor de cólica es muy intenso y se siente en lo mas interior del vientre. Quita las ganas de comer y siempre hay una manera de querer vomitar. De este dolor en la tripa que llaman Colon, se sienten como unas punzadas y es como cuando las pie-



dras del riñón están en ella atravesadas. Así los que padecen de esta enfermedad y los médicos se han engañado muchas veces, pensando que estas dos enfermedades son una, por no haber distinción entre los dos dolores, la diferencia que hay es que el dolor de cólica se mueve algunas veces de su lugar y el dolor que causa la piedra es fijo". Se usaban diferentes medicinas como infusiones con proporciones igualmente variables de manzanilla, ruda, orégano, miel y eneldo. Si no hay evacuaciones, "...la cámara dura se afloja con manteca de vacas...."

Mas adelante, Farfán comenta: "ahora advierto, que si hay alguna diferencia entre ambos dolores, es que el dolor de ijada da siempre en las tripas bajas y el de cólica en las tripas altas..."

Igualmente hace referencia a la obstrucción intestinal: "...a veces el dolor de ijada es por torcerse la tripa y si no puede el enfermo hacer cámara, la viene a echar por la boca y morirse. Así que si no puede el enfermo hacer cámara con melecinas o purgas, está entonces la tripa torcida" y luego da como tratamiento algo sorprendente: "...y para este tan grave mal, es cosa muy aprobada, henchir de viento las tripas por abajo con un canuto. Luego, asido de los brazos y piernas y acostado de espaldas, lo mezan y lo meneen un rato y con esto se destorcerá la tripa..."

En el Libro Segundo, hay muchas subdivisiones dedicadas a síntomas o enfermedades de origen gastrointestinal.

Las enfermedades de origen inexplicable, tenían diferentes maneras de enfocarse, basándose en la teoría humoral, pero siempre con un componente mágico:

Para los dolores "crueles" de estómago: "...viendo yo que un perrito de ocho días de nacido, lo ponen sobre el estómago de algunos y dormirse allí, y pasada una hora o dos quedara el enfermo sin dolor. Y el pobre perro morirse, por haber traído hacia sí el mal humor con su mismo calor natural..."

Uno de los tratamiento propuestos para la itercia (ictericia): "...es buen remedio tomar doce mañanas media escudilla de orines calientes de un niño de seis años y echen en ellos media onza de azúcar..."

Para quitar el pujo: "...el vapor de vinagre caliente recibido sentado sobre un servidor limpio..."

Para provocar el vómito: "...meta en la garganta una plumas de gallina untadas en aceite..."

En todo el texto, hay importantes diferencias en los términos antiguos y actuales. Algunas fáciles de detectar, con un cambio de una o dos letras, pero cuyo significado es el mismo a lo largo del tiempo, como por ejemplo: bexiga por vejiga, oydos por oídos, hezes por heces, tovillo por tobillo, celebro por cerebro, los cuales no representan dificultad para la comprensión del texto. Sin embargo, se encontraron casi 100 términos médicos (tanto anatómicos, semiológicos, patológicos y terapéuticos) que no forman parte del castellano actual o que tienen un significado distinto, por ejemplo:

Itercia (Ictericia)
Cirro (Cirrosis hepática)
Almorranas (Hemorroides)
Ahito (dispepsia)
Calilla (enema)
Entrefijo (mesenterio)
Eudimia (edema)
Faluono (ano)
Monoculo (ciego)

Portanario (duodeno) Revuelto (ileon) Tragadero (esófago) Entre muchos otros.

En cuanto a la terapéutica de finales del siglo XVI, era una mezcla de medicina indígena con la europea. Por tanto, las tratamientos estaban enfocados en expulsar el o los humores involucrados en el origen de las enfermedades (Teoría Humoral de la enfermedad, planteada por Hipócrates -460 a 370 ac- y mejorada por Galeno -129 a 199 dc- y predominante en Europa aún en el siglo XVI).

Para tal fin se usaban: los emplastros (crema de uso tópico con fin abrasivo e irritante que buscaba la expulsión por la piel del humor alterado), candelillas (dilatadores), calillas (enemas), sangrías (en diferentes áreas, mas frecuentemente en tobillos y brazos), ventosas, epitimas (cremas no abrasivas), fomentaciones (ungüentos aplicados con paños calientes), jarabes, lamedores (colutorios orales), lavatorios (lavados), melezinas (todo tipo de medicina oral), purgas (laxantes) y sahumerios.

Los productos usados para los diferentes tratamientos estaban basados principalmente en plantas, minerales, frutas y resinas, entre los cuales se pueden resaltar los elementos de Botánica local, tales como: mechoacán, artemisia mexicana, agave, maguey, zapote o mamey, orozuz o regaliz, sangre de Drago, guayacán, ruda y copal, entre los mas usados y que posteriormente se difundieron y usaron extensamente en Europa. Por otra parte, vemos la incorporación del herbolario europeo, entre los que resalta la cañafístola y el ruibarbo, ampliamente usados en México en el siglo XVI.

La percepción de la Medicina a través de la historia nos permite entre otras cosas, reivindicar el esfuerzo de nuestros antepasados en la loable tarea de curar las enfermedades, conocer las circunstancias y el entorno histórico, cultural y social en donde se desenvolvía la Medicina, además de apreciar tipos y formas de publicaciones de la época. A pesar de que la Medicina se sustentaba en un conocimiento científico limitado con una mezcla de elementos mágicos y sobrenaturales, sobre todo, para aquellos fenómenos que no tenían explicación, logramos apreciar a lo largo del Tratado, que el ejercicio médico estaba orientado en la observación y el estudio, así como en la prevención y la obtención de una mejor calidad de vida, puntos coincidentes del ejercicio médico en la actualidad. Además se resalta el carácter vocacional, además del interés científico y de investigación, aunque nos parezca rudimentario y básico comparado con la modernidad, que han caracterizado la medicina y los médicos a lo largo de la historia. No es azar que los médicos han ocupado siempre un lugar privilegiado desde el punto de vista cultural, académico y social.

Este artículo esta basado en una investigación realizada por el autor, para la escuela de Letras y el Instituto de Filología de la UCV, dejando todo un aporte lexicográfico y lingüístico, con traducción de términos médicos antiguos al castellano actual, el cual reposa en la Biblioteca Central de la UCV.

Referencias bibliográficas

- 1. Farfán A. 1592. Tratado Breve de Medicina y de todas las enfermedades, hecho por el padre Fray Augustin Farfán Doctor en Medicina y religioso indigno de la orden de San Augustin, en la Nueva España. Valladolid. Editorial Maxtor. 2003.
- 2. Madrigal, R. 2008. La Medicina Americana. La medicina en precolombino. Revista Médica Electrónica. 2008;30 (1). Disponible en: http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202008/vol1%202008/tema18.htm Bravo, F.
- 3. Opera medicinalia. México. Pedro Ocharte. 1570
- 4. Buxó P. Impresos e impresores mexicanos del siglo XVII. Memoria de México y el mundo. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001. 48-75.
- 5. Villanueva L. 2004. El sistema hospitalario en la Nueva España del siglo XVI. Un tema para la reflexión en el siglo XXI (2da parte). Rev Fac Med UNAM. 47:3. Mayo-Junio. 2004.
- 6. Comas J. et al. El mestizaje cultural y la medicina novohispana del siglo XVI. Instituto de estudios documentales e históricos sobre la ciencia. Universidad de Valencia. España. 1995.
- 7. Solominos, G. Capítulos de historia médica mexicana II. México. 1979 pp. 148-149.

